



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión decide registrar 4 nuevas iniciativas ciudadanas europeas

Bruselas, 8 de noviembre de 2023

La Comisión Europea decidió hoy registrar 4 nuevas iniciativas ciudadanas europeas: «Información en directo sobre paradas de autobús en la UE», «Confianza y libertad», «“Me hago europeo”: una ICE para conectar su ciudadanía nacional y su ciudadanía europea» y «Creación de un Organismo Europeo de Medio Ambiente».

Los organizadores de la iniciativa «**Información en directo sobre paradas de autobús en la UE**» piden la integración de códigos QR en las paradas de autobús de todos los Estados miembros de la UE, a fin de que los pasajeros puedan acceder instantáneamente a información sobre horarios, rutas, retrasos y actualizaciones. Esta iniciativa quiere contribuir a que las ciudades sean más ecológicas al fomentar los desplazamientos en autobús y reducir la congestión y las emisiones.

La iniciativa «**Confianza y libertad**» pide medidas relativas al consentimiento informado, la dignidad humana, la libertad y la autonomía corporal. En particular, la iniciativa se refiere al derecho a tomar decisiones con conocimiento de causa en relación con las opciones de asistencia sanitaria y tratamiento, el consentimiento libre y la mejora del acceso a la información. Los organizadores de la iniciativa también abogan por medidas que mejoren la transparencia y el acceso a la información en los procesos de toma de decisiones de la UE.

«**“Me hago europeo”: una ICE para conectar su ciudadanía nacional y su ciudadanía europea**» tiene por objeto introducir un derecho a la educación sobre ciudadanía europea, derechos humanos, democracia y Estado de Derecho, y respaldar este derecho mediante un requisito europeo de educación cívica en la legislación de la UE sobre libre circulación, un estatuto de ciudadanía europea y un centro de excelencia para el intercambio de mejores prácticas y la formación del profesorado.

Los organizadores de la iniciativa **«Creación de un Organismo Europeo de Medio Ambiente»** piden su instauración como sucesor de la Agencia Europea de Medio Ambiente, o como nuevo organismo que estaría facultado para: adoptar decisiones administrativas vinculantes; supervisar las actividades que tengan un impacto medioambiental; e imponer sanciones en caso de contaminación medioambiental.

La decisión de registro de una iniciativa se basa en un análisis jurídico de su admisibilidad en virtud del Reglamento sobre la ICE. No prejuzga la recogida de firmas por parte de los organizadores ni las posibles conclusiones jurídicas y políticas de la Comisión sobre estas iniciativas y las medidas que adoptaría en caso de que alguna de estas iniciativas obtenga el apoyo necesario de un millón de ciudadanos europeos.

Puesto que estas 4 iniciativas ciudadanas europeas cumplen las condiciones formales establecidas en la legislación pertinente, la Comisión considera que son jurídicamente admisibles. La Comisión no ha analizado en esta fase el fondo de las iniciativas.

Próximas etapas

Tras el registro de hoy, los organizadores disponen de 6 meses para proceder a la recogida de firmas. Si una ICE consigue, en el plazo de un año, un millón de declaraciones de apoyo procedentes de al menos 7 Estados miembros, la Comisión deberá decidir si da curso o no a la solicitud, pero en ambos casos deberá motivar su decisión.

Contexto

El Tratado de Lisboa introdujo la Iniciativa Ciudadana Europea como herramienta en manos de los ciudadanos para definir la agenda política. Se puso en marcha oficialmente en abril de 2012. Una vez registrada oficialmente, la ICE permite a un millón de ciudadanos de al menos 7 Estados miembros de la UE pedir a la Comisión Europea que presente propuestas legislativas en ámbitos en los que tenga competencias para hacerlo. Los requisitos de admisión son los siguientes: 1) que la medida propuesta no esté manifiestamente fuera del ámbito de competencias de la Comisión para presentar una propuesta de acto jurídico, 2) que no sea claramente abusiva, frívola o temeraria, 3) que no sea manifiestamente contraria a los valores de la Unión.

Desde la puesta en marcha de la ICE, la Comisión ha registrado 107 iniciativas.

Más información

[Información en directo sobre paradas de autobús en la UE](#)

[Confianza y libertad](#)

[“Me hago europeo”: una ICE para conectar su ciudadanía nacional y su ciudadanía europea](#)

[Creación de un Organismo Europeo de Medio Ambiente\[PE\(1\]](#)

[Datos estadísticos sobre la ICE](#)

[ICE abiertas a la recogida de firmas](#)

[Foro de la Iniciativa Ciudadana Europea](#)

[Campaña #EUTakeTheInitiative](#)